

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CURVEGLASS SOCIEDAD ANONIMA", CELEBRADA EL
DIA VIERNES 5 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, siendo las diecisiete horas del dia viernes 5 de abril de dos mil trece, en el local social, ubicado en la Vía Quevedo Km 4, tiene lugar la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañia, amparado en lo dispuesto en el Inc. segundo del art. 121 en relación con el 280 de la Ley de Compañías, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad, presentan su consentimiento para su celebración. El presidente, Sr. Jorge Antonio Saavedra Limones, solicita a la Gerente-Secretaria forme lista de los asistentes, concurriendo: Sr. Jorge Antonio Saavedra Limones propietario de 680 acciones de UN 00/100 DOLARES CADA UNA; Sra. Miriam Margarita Carvajal Limones propietaria de 120 acciones de UN 00/100 DOLARES CADA UNA; los cuales en conjunto representan el 100% del capital social. Comprobado el quórum legal, que en este caso conforman el total del capital social, el Presidente declara formal y legalmente instalada la Junta, aprobando el siguiente orden del Dia:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2012 y su aprobación.

A continuación se pone a consideración de la Junta el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente.

La señora Celia Loor J. en su calidad de gerente, pone en consideración de los señores Accionistas el informe de labores, haciendo hincapié que durante el periodo de 2012 se ha experimentado un incremento en la producción, con relación al periodo anterior, debido a la atención brindada oportunamente a los requerimientos de planta, lo cual puede corroborar el informe del Comisario de la compañía así como los resultados reflejados en los respectivos balances.

Luego de un detalle de los pormenores del Informe, este es aprobado por unanimidad de la Junta.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede al conocimiento del informe de comisario. Al efecto, por pedido de los señores Accionistas, el Comisario da una explicación detallada de la verdadera situación económica de la empresa. Luego de una serie de deliberaciones la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

3. Revisión de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2012 y su aprobación.

Pasando al tercer punto del orden del día se procede a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2012, presentados por el Gerente y el informe del Comisario al respecto que ellos reflejan la verdadera situación de la empresa, por unanimidad son aprobados en todas sus partes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los Señores Accionistas. Siendo las veinte horas, el Presidente, Sr. Jorge A. Saavedra L., da por concluida la Junta.



Jorge Saavedra Limones
PRESIDENTE



Celia del Rocío Loor Jaramillo
GERENTE